

Justicia tributaria: respuesta a la pobreza para el futuro



Rescatar a las micro, pequeñas y medianas empresas (**MIPYMES**) y atender a grupos vulnerables deberán ser **acciones para mitigar la pobreza** como efecto de los tiempos difíciles, opinó **Alejandro Armenta Mier**, presidente de la **Comisión de Hacienda por el [Senado de la República](#)**.

En su participación en la **jornada académica anual Actúa TEC 2020: Cambio de Era**”, organizada por la **Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno (ECSG)** del Tecnológico de **Monterrey campus Puebla**, el **Senador** dijo que una de las principales medidas **contra la pobreza** son las **prácticas de justicia tributaria** para dar estabilidad al país.



width="900" loading="lazy">

Armenta se fundamentó desde 2 vertientes, al explicar que **México es el último lugar entre los países de la OCDE en la recaudación de impuestos**, y que son las **MIPYMES**, las que generan entre 70 y 80 por ciento de los empleos del país.

“**Justicia tributaria** es, todos pagamos incluyendo las plataformas fiscales, no a la elevación fiscal, no a los privilegios, no a las condonaciones. Hoy todavía **15 grandes empresas le deben al país 50 mil millones de pesos** (...) mientras la gran mayoría de contadores, abogados, empresas medianas y pequeñas, restaurantes están pagando sus impuestos”.

El senador enfatizó que con “ese sentido de justicia”, es necesario **incrementar la sábana de contribuyentes, evitar la evasión fiscal y la corrupción**.

Mira la ponencia completa del Senador Alejandro Armenta aquí:

<https://www.facebook.com/100009894765843/videos/1181975152142299>



width="900" loading="lazy">

Por su parte **Marco Antonio Del Río**, director general del área de inclusión financiera de la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** analizó la estimación del [CONEVAL](#) en días pasados, sobre el nivel de pobreza esperado en los próximos meses.

El **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)** expuso que a causa de la **Covid-19**, entre **8.9 y 9.8 millones de mexicanos** quedarían por debajo de la línea de pobreza.



width="900" loading="lazy">

“Los datos son catastróficos, **significaría que el avance que se ha tenido en el país en materia de disminución de la pobreza**, aunque escasa pero que si ha habido al menos desde 2008 hasta la fecha, **se borraría en un instante**” explicó **Del Río**.

El documento emitido por el **CONEVAL** observa que es **en las zonas urbanas donde se espera el mayor impacto** y donde la dinámica de empleo se ha visto afectada.



width="900" loading="lazy">

“Tiene que ver con que **la mayoría de los programas sociales del gobierno federal están enfocados en las zonas rurales**, hay una carencia de programas enfocados en las zonas urbanas, que **es un problema de siempre en México**”.

El analista expuso que las medidas en materia de política fiscal o social, financiera y monetaria tomadas por el gobierno, **“aunque insuficientes, son acertadas”**.

Mira la ponencia completa de Alejandro Del Río aquí:

<https://www.facebook.com/100009894765843/videos/1182054618801019>